

CONVOCATORIA DE BECAS ERASMUS DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS 2022 / 2023

¿Quiénes se pueden presentar?

Becas Erasmus para Estudios: aquellos **estudiantes de Grado oficial** que cursen su segundo curso en el año académico en que solicitan la movilidad. Disfrutarán de la beca en tercer curso. Si algún estudiante de tercero estuviera interesado, podría presentarse al proceso de selección y optar a las plazas que pudieran quedar vacantes, para disfrutar de la beca durante el cuarto curso.

El estudiante interesado debe cumplimentar un formulario online, en el que se solicitan una serie de datos y se puede además adjuntar, en caso de disponer de él, el/los certificado/s de idiomas obtenidos. A este formulario se accede a través del siguiente enlace*:

<https://forms.gle/MfuwiWegZUGHhKCD8>

*Recuerda que para acceder a este formulario debes haber iniciado sesión en Google con los datos de usuario y contraseña de tu cuenta de correo de la escuela (****@esimurcia.com).

El plazo de presentación termina el 25 de abril de 2022 a las 15h00.

Publicación de lista de candidatos: 02 de mayo de 2022.

Dotación y duración de la beca

Las becas Erasmus+ KA131 pueden disfrutarse en universidades e instituciones de enseñanza superior de los 27 países de la Unión Europea más los incluidos en los Grupos 1, 2 y 3 de la Convocatoria 2022 Erasmus+ KA131 publicada por el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE).

De acuerdo con las normas de la Convocatoria 2022 Erasmus+ KA131, **las movilidades de larga duración serán como mínimo de 2 meses.**

La beca Erasmus+ tiene un carácter fundamentalmente académico: facilita la movilidad de estudiantes a otros países europeos y el posterior reconocimiento de los estudios realizados. Las ayudas económicas tienen como finalidad compensar el aumento de los costes que genera el periodo de movilidad en el extranjero, pero **no están destinadas a cubrir la totalidad de los costes de la estancia.**

Los estudiantes podrán recibir una ayuda financiera mensual con fondos europeos. No obstante, hasta que no se produzca la adjudicación de presupuesto a la Escuela Superior Internacional de Diseño por parte del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), no se podrá conocer con exactitud qué número de becas podrán ser financiadas y qué número de meses podrán estar sujetos a financiación. En caso de que los fondos adjudicados a la Escuela Superior Internacional de Diseño no permitan financiar todas las estancias solicitadas, se aplicarán los criterios de adjudicación según lo establecido en el apartado Proceso de valoración.

Las ayudas económicas establecidas por el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) para el curso 2022-2023 se clasifican, dependiendo del nivel de vida del país de destino, en los tres grupos que se describen a continuación:

CONVOCATORIA DE BECAS ERASMUS DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS 2022 / 2023

		Cantidad mensual de las ayudas	
		Ayuda ordinaria	Estudiantes con menos oportunidades*
Grupo 1 Países del Programa con coste de vida más altos	Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Islandia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Suecia	310€	560€
Grupo 2 Países del Programa con costes de vida medios	Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Francia, Grecia, Italia, Malta, Países Bajos, Portugal. Países asociados de la región 5: Andorra, Estado de la Ciudad del Vaticano, Mónaco, San Marino.	260€	510€
Grupo 3 Países del Programa con costes de vida más bajos	Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, República de Macedonia del Norte, Rumanía, Serbia, Turquía.	210€	460€

Asimismo, se dotará con 50€ adicionales si el viaje se realiza por medios ecológicos (tren, autobús o coche compartido) debidamente justificados y hasta 4 días adicionales de ayuda, si procede.

* Se financiará el importe de la columna de la ayuda para estudiantes con menos oportunidades (que incluye una cantidad adicional de 250€ mensuales a la ayuda ordinaria) a los estudiantes que se encuentren en alguna de las situaciones siguientes:

- Beneficiarios de una beca de estudios de carácter general del Ministerio de Educación y Formación Profesional para realizar estudios universitarios y otros estudios superiores en el curso inmediatamente anterior al que se va a realizar la movilidad.
- Tener la condición de refugiado o con derecho a protección subsidiaria, o haber presentado solicitud de protección internacional en España.
- Tener reconocida y calificada legalmente una discapacidad en grado igual o superior al 33 por cien.

Una vez concedida la beca, estas situaciones deberán ser acreditadas por el estudiante en el Departamento Erasmus del centro.

¿Cómo se seleccionan los candidatos?

Los alumnos solicitantes de la beca Erasmus deberán superar un proceso de selección en el que se atenderá a:

1. Expediente académico
2. Nivel de idioma
3. Portfolio

CONVOCATORIA DE BECAS ERASMUS DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS 2022 / 2023

Proceso de valoración

1. Expediente académico

Contará la calificación media de los cursos anteriores y primer cuatrimestre del actual, y deberá ser mayor de 6,5 para poder solicitar una beca. Todo este proceso selectivo estará condicionado a la obtención de esta media al final del primer cuatrimestre de este curso (febrero 2022).

En el momento de realizar la movilidad, se deberán tener aprobados un mínimo de 60 ECTS. La calificación de esta fase pondera un 75%.

2. Nivel de inglés

No habrá prueba de idioma en la Escuela, por lo que el estudiante deberá certificar de alguna manera que tiene el nivel exigido en la escuela de destino antes de iniciar la movilidad (por lo general, septiembre 2022 / febrero 2023).

Si disponen de ellos, los estudiantes deberán entregar sus certificados en el momento de realizar la solicitud, o bien indicar en el formulario el nivel que esperan obtener antes de la fecha de su movilidad (B1, B2, C1...). Es posible obtener un certificado oficial válido en poco tiempo en varios centros públicos y privados de Murcia, como la Escuela Oficial de Idiomas o [Oxford University Press](#).

La mayor parte de los centros de destino exigen un nivel determinado de inglés. Otras dan clase en el idioma local. Las titulaciones oficiales en otros idiomas diferentes del inglés serán consideradas cuando el alumno solicite plaza en una escuela de un país en el que estos idiomas sean la lengua oficial.

3. Portfolio

El Portfolio consiste en tres páginas/paneles en formato DIN A3 horizontal y en PDF de los tres mejores proyectos del estudiante, un panel por proyecto, siendo todos proyectos realizados en la escuela y al menos uno de ellos en el presente curso.

El Portfolio es un documento fundamental de cara a la aceptación en las escuelas destino. Es por ello es muy importante la calidad del mismo y lo que se pide para la convocatoria puede ser el punto de partida del portfolio final que se mande a las escuelas. Por estos motivos se calificarán en base a:

- La pertinencia y calidad de los trabajos presentados
- La manera en que cada proyecto está explicado
- La imagen y calidad global del portfolio
- La correcta utilización del inglés o de otro idioma del posible destino

Entrega de portfolio: del 03 al 06 de mayo de 2022, hasta las 23:55, a través de correo electrónico (erasmus@esimurcia.com).

Publicación de calificaciones: 21 de mayo de 2022.

Reclamaciones: 22 y 23 de mayo de 2022.

Publicación de la lista de estudiantes seleccionados*: 25 de mayo de 2022

CONVOCATORIA DE BECAS ERASMUS DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS 2022 / 2023

*Recuerda que la lista definitiva no incluirá a los estudiantes que no alcancen un 6,5 de media en la calificación en cursos anteriores más el primer cuatrimestre del presente.

¿Cómo se escoge centro de destino?

Con el resultado de esta evaluación se elaborará la lista de estudiantes para la elección de destino. La adjudicación de plazas para Estudios se realizará en acto público y por orden riguroso de esta lista. Todo estudiante que, una vez aceptada la beca, renuncie a ella sin causa justificada, deberá presentar un impreso de renuncia y no podrá volver a optar a otra beca Erasmus+, ni de Estudios ni de Prácticas, en la Escuela Superior Internacional de Diseño.

Las convocatorias para la reunión informativa y el reparto público de plazas se anunciarán a través de la web de la Escuela Superior Internacional de Diseño, el tablón de anuncios en la entrada del centro y por email a los participantes.

En Murcia, a 15 de marzo de 2022